

16089

Exp. 63263

Quito, 8 de octubre del 2.015

Señora  
SYLVIA DEL ROCIO CUEVA FERNANDEZ  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de RADIO LA GITANA GITARAD CIA. LTDA, en sesión realizada el día de hoy, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la indicada Compañía, por el período estatutario de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la compañía, y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

En casos de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogada por la Presidente de la Compañía.

Mucho estimaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción a efectos de lo cual le informo que la Compañía RADIO LA GITANA GITARAD CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el veinticuatro de septiembre del 2.010, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez; y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de octubre del 2.010.

Atentamente,



ZOILA FERNANDEZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, a 8 de octubre del año 2.015.- En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE RADIO LA GITANA GITARAD CIA. LTDA.



SYLVIA DEL ROCIO CUEVA FERNANDEZ  
C.C. 170459572-5

TRÁMITE NÚMERO: 69856



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48317
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16089
RÉGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

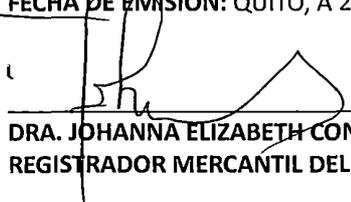
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO LA GITANA GITARAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUEVA FERNANDEZ SYLVIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1704595725
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

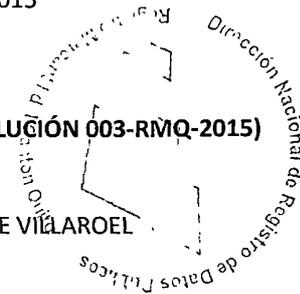
CONST: RM# 3338 DEL: 08/10/2010 NOT: 29 DEL: 24/09/2010 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ión Nacional de Registro de Datos